

Cuaderno



MONOGRÁFICO

Nº 1- 2011

Una aproximación al fenómeno de las pandillas en El Salvador



Gerencia de Planificación e Investigación

ISNA
Ediciones

JUNTA DIRECTIVA DEL ISNA

Licda: Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza
Directora Presidenta
Directora General de Niñez y Adolescencia
Secretaría de Inclusión Social

Ing. Lorena Duque de Rodríguez
Directora Propietaria
Directora Nacional de Educación
Ministerio de Educación

Licda. Iris de Reyes
Directora Suplente
Coordinadora de Educación para la Vida
Ministerio de Educación

Dra. Elvia Violeta Menjivar
Directora Propietaria
Viceministra de Servicios de Salud
Ministerio de Salud Pública

Dra. Marina Estela Avalos López
Directora Suplente
Directora de Apoyo a la Gestión y Programación
Sanitaria
Ministerio de Salud Pública

Licda. Berta Celina Quinteros Martínez
Directora Propietaria
Directora de Calidad Institucional
Procuraduría General de la República

Lic. Melvin Maverick Rojas Vásquez
Director Suplente
Asistente de la Procuradora General de la República
Procuraduría General de la República

Licda. Sonia Luz Luna Guzmán
Directora Propietaria de la Sociedad Civil
Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural

Lic. Ana Mirian Ayala de Peña
Directora Propietaria de la Sociedad Civil
Red para la Infancia y Adolescencia (RIA)

Licda. Sonia Margarita Franco Cardona
Directora Suplente de la Sociedad Civil
Red de Educación Inicial y Parvularia

Lic. Raúl Eduardo Ramírez Amaya
Director Suplente de la Sociedad Civil
Fundación Salvadoreña Educación y Trabajo

Lic. Luis Enrique Salazar Flores
Secretario
Director Ejecutivo
ISNA

303.6

U54 Una Aproximación al fenómeno de las pandillas en El Salvador / Raúl Moreno, Vilma Lucrecia Mejía, Alberto Quiñónez, Mario Francisco Mena Méndez. -- 1ª ed. -- San Salvador, El Salv. : ISNA, 2015. 101 p. ; 24 cm. -- (Cuaderno monográfico)

ISBN 978-99961-956-0-0

1. Violencia-Aspectos sociales-Investigaciones. 2. Pandillas-El Salvador. I. Moreno, Raúl, coaut. II. Título.

EQUIPO RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS

Raúl Moreno
Subdirector de Investigación y Estadísticas

Vilma Lucrecia Mejía
Jefa del Departamento de Investigación

Alberto Quiñónez
Técnico del Departamento de Investigación

Mario Francisco Mena Méndez
Asesor de Dirección Ejecutiva

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Unidad de Comunicaciones

Lya Contreras de Romero/ISNA
Coordinadora de Relaciones Públicas
Impresos Quijano, S.A. de C.V.
PBX: 2221-1257

FOTOGRAFÍAS

El Faro . Net
<http://www.elnuevodiario.com.ni>
<http://www.eldia.com.bo>
<http://diario16.pe/entrevista/21/lima>
<http://www.almamagazine.com>

Una aproximación al fenómeno de las pandillas en El Salvador





Los derechos de la niñez y la adolescencia en El Salvador presentan, aún hoy, significativas taras para su plena garantía. Los diferentes esquemas de poder configurados social, política, económica y culturalmente, operan en una lógica distinta y realmente contraria a la dignidad humana. Aún hoy, la adecuación de las políticas a un enfoque de derechos es una tarea pendiente, pero en marcha.

Tanto para la población en general como para la población menor de edad, las situaciones que vulneran su dignidad como personas se presentan con especificidades distintas según las condiciones históricas existentes. Es por ello que un abordaje de los derechos humanos exige, siempre, buscar ángulos nuevos desde donde hacer visibles la mayor parte de aristas de las problemáticas relativas a los derechos humanos.

La presente edición de los cuadernos monográficos del ISNA tiene como objetivo difundir una primera serie de investigaciones realizadas en torno a problemáticas diversas que afectan a niñas, niños y adolescentes. Las investigaciones de esta primera serie, que fue en su momento publicada como

compilación, se presentan ahora de forma individual para facilitar su difusión y contribuir así al debate académico y político sobre los derechos de la niñez y la adolescencia salvadoreñas.

Las temáticas de estas investigaciones son diversas: inseguridad e inserción social, expresiones de violencia de género, configuración del sistema de protección integral, modalidades de atención a la primera infancia, entre otros. Si bien esta gama de temas no agotan el conocimiento sobre la situación de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, si contribuyen a profundizar en algunas de las problemáticas hoy por hoy vigentes.

Por supuesto que estas investigaciones no tienen la última palabra. Son, más que recetas o soluciones absolutas, elementos para contribuir al debate y a la construcción de alternativas posibles. En ese sentido, la principal razón de ser de estas publicaciones es invitar a las comunidades científicas y políticas de nuestro país, a sumarse a la construcción colectiva tanto de conocimiento como de medidas de política que contribuyan a la garantía de los derechos de la niñez y la adolescencia.



Introducción

Durante la última década, la realidad salvadoreña registra una creciente proliferación de grupos de adolescentes y jóvenes, denominados pandillas, de quienes muchas acciones constituyen infracciones a la Ley Penal Juvenil, y que mediáticamente se les asocia como los principales responsables de los hechos de violencia en el país.

El hecho de que los jóvenes conformen el grueso de la población pandilleril no resulta algo casual. Por el contrario, configura un hecho que tiene su explicación en la dinámica estructural, política y social, de la sociedad salvadoreña. Las dimensiones de este problema exigen un abordaje integral que involucra al Estado y a todos los sectores de la sociedad.

La complejidad de la problemática de las pandillas tiene detrás un doble carácter: por un lado, la pandilla

prefigura el punto de escisión social en el que las normas de convivencia se truecan por una mística de destrucción y rechazo. Por otro lado, ese fenómeno es el medio que muchos niños, niñas, adolescentes y jóvenes han encontrado para contrarrestar y “luchar” contra un entorno social que los excluye.

En El Salvador, un alto porcentaje de los miembros de pandillas comienzan su militancia en sus años de adolescencia. De hecho, la percepción actual es que cada día es menor la edad en que una persona puede incorporarse como miembro de una pandilla. En años anteriores, se calculaba una edad promedio de 22 años para el ingreso de los jóvenes a las pandillas, pero esa edad se va acortando poco a poco, presentándose casos en los que son utilizados niños o niñas de hasta 10 años en los hechos delictivos de gravedad².

1. Basado en los datos estadísticos del documento presentado por: Cabrera Monterrosa, Gloria Marta, Alba Yanira Chávez Cardona, Olivia Maribel López Flores, y José María Velásquez. Trabajo de investigación para título de Post grado en “Técnicas estadísticas para la investigación”. Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”/UCA, Departamento de Matemática. 2010; y en un primer borrador preparado por Cabrera Monterrosa, Gloria Marta y Olivia Maribel López Flores. Caracterización de los niños, niñas y adolescentes internos en los Centros de Inserción Social. UIE/ISNA. 2010. Se agradece a las(os) autoras(es) la facilitación de los resultados de su investigación para la elaboración del presente cuaderno monográfico.

2. La noticia de un medio informativo nacional señala: “Generalmente, los hechos delictivos en los que se ven implicados infantes de entre los 10 y los 15 años no son graves; sin embargo, en el referido municipio la historia es otra”. Ver: La Prensa Gráfica. “Más de 2,600 menores se vieron implicados en delitos”. Enero, 2011. Nota disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/lodeldia/168388-mas-de-2600-menores-se-vieron-implicados-en-delitos>. Recuperada el 02 - 02 - 2011.

Ciertamente, la problemática de las pandillas no puede resolverse desde una instancia gubernamental por sí sola, sino que debe haber un abordaje desde todo el aparato estatal, coordinando medidas precautorias y de prevención, incorporando la participación de la sociedad y desde luego a la familia en su rol fundamental, en la gestión de los programas enfocados en la niñez y la adolescencia.

Este trabajo pretende abordar, en líneas generales, los determinantes del fenómeno de las pandillas, a partir de la caracterización social, económica y demográfica de las niñas, niños y adolescentes internos en los Centros de Inserción Social (CIS de aquí en adelante) del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez

y la Adolescencia (ISNA), y con ello aportar algunas consideraciones sobre la incidencia de la exclusión social en el comportamiento de adolescentes y jóvenes. Esto permitiría una primera aproximación para identificar, desde el ámbito de acción de cada persona involucrada, los mecanismos para contrarrestar dicho fenómeno.

El desarrollo de este trabajo está basado en los principales resultados estadísticos de la investigación presentada por Gloria Cabrera, Olivia López, Alba Chávez y José Velásquez, al Departamento de Matemática de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” para optar al título de Post grado en “Técnicas estadísticas para la investigación”. La información utilizada en este documento ha sido



sistematizada por dicho equipo a partir de la base de datos del Sistema de Información para la Infancia (SIPI), correspondiente a la población interna en los CIS, que en más del 80% reportan pertenecer a alguna pandilla.

Cabe recalcar que el presente estudio es una primera aproximación a la

temática de las pandillas, que busca iniciar un proceso de investigación tendiente al esclarecimiento de los factores determinantes de dicho fenómeno, para aportar elementos en la formulación de políticas públicas con enfoque de derechos de la niñez y la adolescencia salvadoreña.

Las pandillas: aproximación a su desenvolvimiento histórico

El fenómeno de las pandillas aparece en nuestro país antes de la década de los ochenta, vinculado a actividades propias de los jóvenes, como el estudio o el juego; dicha relación sigue estando presente en el momento actual, aunque disminuido y con algunos matices. Las primeras vinculaciones tienen a la base una supuesta defensa del honor de los centros educativos en que estudiaban los mismos jóvenes o la defensa del orgullo de un determinado equipo deportivo, entre otros³.

La turbulencia psicosocial, económica y cultural de la década de los años ochenta, propiciada por el contexto de guerra civil que se vivía en el país, representó un

punto de cambio en el ideario moral de la sociedad salvadoreña. En efecto, el vacío creado por la recomposición ideológico-política supuso también un viraje en las aspiraciones y las prioridades de la sociedad. Hacia 2006, una encuesta realizada por Oxfam determinaba que sólo el 17.4% de los jóvenes entre 15 y 24 años pertenecía a algún tipo de organización y, de estos, el 6.9% pertenecía a una organización política⁴. De algún modo ello podría expresar que después del conflicto armado los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, han sido educados en un sistema de valores y normas culturales más laxas e individualistas, que no ligán el desarrollo de la persona con

3. Cfr: INTERPOL, Oficina sub regional de San Salvador. Fenómeno de las pandillas en la región centroamericana y la importancia de la cooperación internacional. OIPC – INTERPOL. 2005. Pág. 1.

4. CS-SONDEA. Encuesta de opinión nacional de juventud. OXFAM. 2008. Laminas 50 – 51.

la construcción de un proyecto social, y más nutridos de violencia, machismo e intolerancia.

En este contexto, el flujo migratorio proveniente de los Estados Unidos llenó el vacío cultural originado por la guerra y fueron constituyéndose nuevas escalas de valores de convivencia social en los entornos familiar y comunitario. Esta situación migratoria comienza a ser significativo en los primeros años de la década de los noventa.

Es en ese mismo periodo en que también comienza a hablarse de una nueva tipología de las pandillas, que van creando una identidad propia caracterizada por la violencia de sus actos. Para 1995 contaban ya con un aproximado de 6,000 miembros y participaban en actos de violencia más allá de las riñas estudiantiles, deportivas o territoriales.

No obstante, la incidencia y la forma particular de violencia con que se cometen los crímenes alcanza su apogeo en los últimos años, cuando ya las pandillas están extendidas por

todo el territorio nacional y cuentan con una dinámica propia. Sólo entre 2005 y 2009, el número de pandilleros fichados aumentó de 10,500 a cerca de 12,000, lo cual significa una tasa de crecimiento anual de 3.4%⁵.

Según ha sido señalado por algunos técnicos especialistas del ISNA⁶, la pandilla ha traspasado ya el concepto que tradicionalmente se maneja en los medios de comunicación ligándose a actividades del crimen organizado, principalmente narcotráfico.

Hacia 2005, la oficina sub regional de la INTERPOL en San Salvador presentaba que habían en el país cuatro grupos de pandillas: La Mara Salvatrucha, la 18, la Mao Mao y la Máquina⁷; estas dos últimas son minoritarias y están en “decadencia”⁸. A la par de estos grupos, hay una presencia en aumento del grupo denominado “los pesetas”⁹, constituido por pandilleros retirados, otras personas en conflictos con las pandillas y “civiles” propiamente dichos. En los CIS, los “civiles” representan cerca del 10% de la población interna.

5. Datos para 2009 tomados de: Funes, César. Discurso de presentación del Plan de Juventud El Salvador. Mimeo. 2009.

6. Taller de socialización de los resultados preliminares del estudio “Caracterización de los niños, niñas y adolescentes internos en los Centros de Inserción Social” (febrero, 2011), con expertos de distintas divisiones y oficinas regionales del ISNA. La sistematización de las opiniones vertidas en este taller constituyeron un aporte determinante para la elaboración de este ensayo.

7. INTERPOL, Oficina sub regional de San Salvador. Op. Cit. Pág. 2.

8. Martínez, Oscar. “Los hombres que arrastran clavos”. Enero, 2011. Periódico digital El faro. Reportaje disponible en: <http://www.elfaro.net/es/201101/salanegra/3307/>.

9. Según consulta con el Subdirector de Inserción Social del ISNA, los jóvenes ex pandilleros se denominan “pesetas” para referirse a ellos mismos. Agosto, 2011.

Determinantes del fenómeno

Como ya se anticipaba en la introducción, el fenómeno de las pandillas es una de las expresiones de la dinámica social excluyente para grandes contingentes de población, que ha prevalecido en el país. De ese modo, el fenómeno no puede ser explicado en sí mismo e implica una valoración desde sus causas; esto exige analizar las condicionantes estructurales que validan o abonan la existencia de las pandillas.

A este respecto, algunos estudios plantean que el problema de las pandillas no obedece a causas distintas a la crisis moral de la familia¹⁰. Sin embargo, en un plano teórico más acabado cabría pensar en las causas de dicha crisis familiar, en tanto telón de fondo; esto es, como contexto que condiciona el apareamiento de conductas específicas en el entorno micro social.

Pueden diferenciarse al menos tres estructuras condicionantes de la pertenencia a pandillas. En un primer lugar está la estructura económica, luego la estructura política y, finalmente, la estructura socio-familiar¹¹.

La caracterización resumida en la Tabla 1 (Perfil de los jóvenes pertenecientes a pandillas), permite entrever los rasgos básicos de los jóvenes pandilleros, infiriéndolos desde las características de los jóvenes internos en los CIS: vive en una zona urbana de riesgo, tiene un bajo nivel de escolaridad y, en general, no alcanza aún la mayoría de edad¹².

Tabla 1: Perfil del joven perteneciente a pandillas en El Salvador

Aspecto	Resultado
Edad promedio	17 años
Género	Masculino
Zona de residencia	Urbana
Ambiente comunal donde vive	De riesgo
Nivel educativo	Primaria (50%)
Motivo de Internamiento en Centro de Inserción Social	Homicidio

Fuente: Elaboración en base a Cabrera, G. y López, O. Op. cit.

10. Gallego Castaño, Giovanni. “El joven y la familia en situación de crisis. Un contexto para pensar la intervención en trabajo social”. Universidad de Caldas. 2008.

11. Datos aportados por Gloria Marta Cabrera Monterrosa y Olivia Maribel López Flores; en taller de socialización, sobre el trabajo de investigación denominado: “Caracterización de las y los adolescentes internos en los CIS”.

12. Hay que tener en cuenta que el perfil presentado en la tabla 1 se refiere a jóvenes internos en CIS, lo cual excluye a la mayor parte de la población adulta perteneciente a pandillas y tiende a reducir la edad promedio de dicho grupo.

La pertenencia de niños, niñas o adolescentes a grupos como las pandillas encuentra sus causas en la depauperación material de las familias; es decir, en la exclusión de amplios segmentos de la población en los aspectos económicos fundamentales, que entrañan falta de acceso a bienes y servicios básicos¹³.

En ese sentido, es claro que la misma composición y dinámica del aparato productivo salvadoreño no ha permitido generar empleo para la mayor parte de la fuerza laboral del país. Las políticas económicas de los últimos años, bajo la excusa de que sería el mercado el encargado de crear las condiciones para la inclusión efectiva de la mano de obra, se orientaron a la liberalización económica y a la disminución del aparato del Estado, incluso en áreas estratégicas como los servicios públicos esenciales, recreando un trasfondo para la vulneración de derechos fundamentales.

El sistema económico salvadoreño se ha caracterizado por la inequitativa distribución del excedente económico que genera¹⁴, la falta de capacidad para crear empleos de calidad¹⁵ y la ausencia de mecanismos redistributivos. Esta situación afecta negativamente el cumplimiento de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) para un amplio segmento de los hogares salvadoreños y de la población, principalmente para las niñas, niños y adolescentes, quienes enfrentan dificultades de acceso a una alimentación adecuada, educación, salud, recreación y cultura.

No obstante, el peso cae más directamente en lo atinente al poder adquisitivo de los salarios reales de los salarios reales y a la precarización del empleo en el contexto de una ausencia de una política laboral explícita, y en las bajas tasas de absorción de fuerza laboral en empleos dignos. Para finales de 2010, los salarios mínimos reales en las áreas rural y urbana

13. Los aspectos económicos se derivan de la estructura económica, el cual se refiere a las características propias del aparato productivo, a la dinámica en que se desenvuelve dicho aparato y a las políticas públicas orientadas a reproducir ese aparato de producción.

14. Más de las dos terceras partes del Valor Agregado de la economía corresponde a ganancias brutas de los empresarios, bajo la forma de Excedente Bruto de Explotación; mientras que la tercera parte restante se distribuye entre Remuneraciones a los Trabajadores e Impuestos Indirectos Netos para el Gobierno. Ver: Banco Central de Reserva de El Salvador. Matriz Insumo Producto 1990. BCR.

15. Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2010, 48 de cada 100 salvadoreños carecen de un empleo de calidad. La falta de eficiencia laboral en el país se expresa en que casi la mitad de la población gana menos del salario mínimo vigente en la rama de la actividad económica en la que están laborando. Ver: Diario el Mundo. "La mitad de la población no tiene un empleo de calidad". Noviembre, 2010. Nota en: <http://elmundo.com.sv/la-mitad-de-la-poblacion-no-tiene-un-empleo-de-calidad>.

no alcanzaban a cubrir las canastas básicas alimentarias¹⁶. Por otro lado, la precarización del empleo se ha visto reflejada en las prestaciones sociales a los trabajadores: de 2000 a 2010, pese al aumento de la Población Económicamente Activa (PEA), el número de trabajadores sin seguridad social se mantuvo prácticamente igual¹⁷. Finalmente, las oportunidades

de empleo tampoco han aumentado significativamente, lo cual se constata con el aumento de la proporción de trabajadores en situación de subempleo¹⁸.

Actualmente, no es posible clasificar a los adolescentes y jóvenes internos en los CIS a partir de una tipología de la pobreza del ingreso, debido



16. Según estimaciones propias con datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), los salarios reales para 2010 –a precios de 1991- no ascendían ni siquiera a la mitad de sus niveles nominales. Para el área urbana, por ejemplo, el salario de maquila se estableció en \$173.7 pero su poder de compra era apenas de \$79.75.

17. En 2000, la proporción de trabajadores sin seguridad social era de 54.2% y en 2009 fue de 54.8%. Ver: DYGESTYC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. DYGESTYC-MINEC. 2006 – 2009.

18. Para 1995 DIGESTYC reporta una proporción de subempleo de 31.9%, cifra que para 2009 es de 36.6%. Ver: DYGESTYC. *Ibíd.*

fundamentalmente a la ausencia de datos acerca del ingreso familiar de los hogares a los que pertenecen los jóvenes. Sin embargo, como variables más aproximadas se han tomado el ambiente comunal de procedencia de los jóvenes y la situación laboral de la madre y del padre.

La categoría de riesgo del ambiente comunal se construye a partir de la ausencia o deficiencia de servicios básicos en la comunidad, como educación, salud y recreación; y la prevalencia de cierta vulnerabilidad ambiental y la persistencia de

factores como violencia en el entorno comunitario, expresado en altos índices de homicidio y de violencia sexual, por ejemplo. En este sentido, el ambiente de riesgo, en cualquiera de sus grados, sería cercana a una “pobreza del entorno”, que está obviamente relacionada con la situación objetiva de pobreza de los hogares.

De acuerdo a los resultados estadísticos (Tabla 2), el 77.1% de las y los adolescentes internos en los CIS provienen de un ambiente comunal de riesgo; mientras que sólo el 22.9% proviene de un ambiente comunal



“adecuado”. Aunque en ambos casos la determinación como adecuado o de riesgo sólo implica la disponibilidad de los elementos antes mencionados y no su efectiva utilización por los miembros de la comunidad, ni el grado de cobertura de dichos elementos.

La diferencia según género permite hacer una consideración. Para las mujeres es más determinante la convivencia en un ambiente comunal de riesgo como factor para la incorporación a grupos como las pandillas, o su vinculación en actividades que pueden resultar nocivas para la vida social, como la extorsión, el robo, entre otras.

Tabla 2: Adolescentes y jóvenes internos en CIS según ambiente comunal del lugar donde residían, periodo enero 2005 - julio 2010 (Porcentajes)

Ambiente comunal	Hombres	Mujeres	Total
Adecuado	24.6	5.2	22.9
De riesgo	75.4	94.8	77.1
De riesgo leve	34.6	24.1	33.7
De riesgo moderado	30.0	44.8	31.3
De riesgo alto	10.8	25.9	12.1
Total	100	100	100

Fuente: Cabrera Monterrosa et al. Op. cit.

Si consideramos la situación laboral de la madre y el padre, en la mayoría de los casos, es incierta. Tan sólo el 23.4% de las madres de los jóvenes internos tienen un trabajo permanente; al contrario, el 33% tiene un trabajo esporádico y la mayor proporción (44%) no posee un empleo. En el caso de los padres, un total de 50.5% se encuentra en situación de exclusión del mercado laboral ya que posee un empleo esporádico o no posee empleo.

Tabla 3: Situación laboral de los padres de los adolescentes y jóvenes internos en los CIS, periodo enero 2005 - julio 2010 (Porcentajes)

Situación laboral	Madre*	Padre**
Permanente	23.4	49.5
Esporádica	32.7	34.0
No tiene	43.9	16.5
Total en exclusión laboral	76.6	50.5
Total	100	100

* Casos sin información de la madre: 135
 ** Casos sin información del padre: 401

Fuente: Cabrera Monterrosa, et al. Op. cit.

Pese a que algunas instituciones públicas, tienen por mandato legal, la función de llevar a cabo acciones que pueden incidir en la vida de las familias, la estructura política ha estado caracterizada por la ausencia de programas específicos para solidificar los nexos familiares y las funciones fundamentales de la familia, vía ejercicio de derechos. Al contrario, la ejecución de políticas públicas se ha llevado al margen de los derechos fundamentales de la familia y de la niñez y adolescencia salvadoreña, tal como es posible verificar en el historial de las políticas aplicadas en las últimas décadas, en el caso de la política económica -con medidas de política que no han servido para limar las desigualdades estructurales- o de la política social -programas asistencialistas o sólo coyunturales.

Un segundo aspecto estaría compuesto por las instituciones estatales que intervienen en la dinámica familiar o incluso en la dinámica individual de las niñas, niños y adolescentes. La mayoría de las instituciones públicas, históricamente ha pecado de omisión, más que de hecho, en generar las condiciones para la restitución de derechos ante la disfuncionalidad de las familias, es decir, ante la desintegración de los núcleos familiares y ante la vulneración de los derechos de sus miembros: las niñas, niños y mujeres, principalmente.

Incluso algunas instituciones de cuidado a la niñez y adolescencia no han tenido la efectividad que deberían. La Tabla 4 muestra el porcentaje de atenciones en los CIS del ISNA correspondiente a adolescentes y jóvenes que en su niñez ya estuvieron institucionalizados por alguna vulneración de sus derechos.

Tabla 4: Porcentaje de atenciones por delito según centro de protección, periodo enero 2005 - julio 2010 (Porcentajes)

Delitos / Centros	Atención externa ISNA	Centros de protección ISNA	Centros de protección ONG	Cuerpos protectores ISNA	Total
Hurto	0.1	8.0	0.0	0.0	3.1
Extorsión	40.7	16.0	66.7	12.5	30.3
Homicidio	33.3	44.0	0.0	37.5	34.8
Robo	3.7	20.0	16.6	25.0	13.6
Otros delitos	22.2	12.0	16.7	25.0	18.2
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Cabrera Monterrosa, et al. Op. cit.

Por otra parte, puede verse que el delito de homicidio representa la mayor proporción para los jóvenes que pasaron por un Centro de Protección y para los jóvenes que fueron atendidos por el Cuerpo Protector del ISNA; contrario, para las niñas o niños

que fueron atendidos por una institución distinta al ISNA, cuya medida fue de atención externa o pasó a Centros de Protección de ONG, hoy en día como infractores de la ley penal, es el delito de extorsión el que mayormente han cometido.

Como detalla el estudio de Cabrera, Gloria y López, Olivia, "la información anterior lleva a concluir que la población ISNA ha cometido delitos catalogados como más graves en comparación con los egresados de un Centro de Protección ONG"¹⁹. Si bien existe un número mayor de adolescentes en Centros del ISNA, que han cometido delitos catalogados como más graves sobre aquellos adolescentes en Centros de Protección ONG; deben considerarse múltiples factores incidentes en tal resultado, entre ellos la forma en la que se implementan los planes y programas dirigidos y -si ha existido- un involucramiento de la sociedad y familia en el proceso de inserción, o si no lo ha habido en absoluto.

En base a lo anterior, es pertinente también considerar qué se ha hecho mal y qué acciones deben tomarse en corresponsabilidad para lograr una restitución de derechos efectiva en la niñez y la adolescencia vulnerada, de tal manera de lograr su recuperación

El 74.8% de los jóvenes internos en CIS provienen de los cuatro departamentos con mayores niveles de urbanización y renta per cápita del país.

efectiva y contribuir a su desarrollo integral.

En última instancia se encuentra la estructura socio-familiar, es decir todos los acuerdos de conducta en el nivel familiar y social y todos sus componentes culturales -educación, valores, entre otros. Ésta también ha configurado en nuestro país un proceso de precarización, cultural y económica, que se ha concretado en los bajos niveles educacionales de una gran proporción de la población y en el proceso de transculturización.

Por transculturización entendemos el conjunto de valores propios de una cultura pero que son internalizados al ideario común de otra, en este caso la de las y los salvadoreños, como resultado, entre otros factores, de la desregulación de las estructuras mediáticas -medios masivos de comunicación-, la migración y la deportación de compatriotas, principalmente provenientes de los Estados Unidos. Ante la problemática de identidad anteriormente planteada,

se puede determinar que parte del desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes; son los valores morales, sociales y espirituales en todas las áreas, inculcados en el ambiente socio-familiar; pues indudablemente abonan a su personalidad.

Sin embargo, la “cultura” de violencia que pervive en la sociedad salvadoreña está ligada a los procesos centralizados de acaparamiento del crecimiento económico, incluida la urbanización, y al proceso de importación de valores que han generado condiciones de desarraigo familiar. De hecho, según lo muestra un estudio ya citado, el 74.8% de los jóvenes internos provienen de los cuatro departamentos con mayores niveles de urbanización y renta per cápita del país (Santa Ana, San Salvador, La Libertad y San Miguel)²⁰.

El efecto de estos fenómenos sobre la pertenencia a una pandilla se visualiza a través del Gráfico 1, que muestra que el mayor porcentaje (50.4%) apenas alcanza el nivel de educación primaria y un acumulado del 90.9% ha cursado a lo sumo el noveno grado de educación básica.

Esto se une a niveles educacionales mínimos de sus progenitores –en este

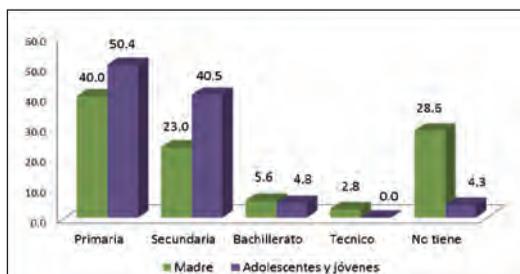
caso, la madre– que al igual que sus hijos presentan en su mayoría tan sólo un nivel de educación primaria²¹. Los bajos niveles de escolaridad de las madres y padres obstaculizan una orientación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el proceso de socialización, haciéndolos propensos a adoptar conductas en contra de la normativa social.

La relación entre la escolaridad y la pertenencia a pandillas sugiere una urgente reconsideración de las políticas educativas. Datos del Ministerio de Educación (MINED) y la Dirección General de Estadísticas y Censo (DIGESTYC) muestran que en El Salvador todavía perduran índices precarios de la situación escolar y educativa de la población: la tasa de analfabetismo de 2009 se ubica en torno al 13.1% y 11.1% para niños y niñas, respectivamente; un 11.2% de la población entre 6 y 18 años no asiste a la escuela, de la población que asiste el 6.2% termina por desertar del sistema de educación formal; de los que continúan, la repitencia escolar, que afecta al 4.9%, puede ser un factor para abandonar los estudios.

20. Cfr: Cabrera Monterrosa et al. *Ibíd.* Pág. 34.

21. Esto permite también hacer otra lectura de las estadísticas que muestran una reducción de los niveles de analfabetismo, en esta lectura a pesar de reducirse el analfabetismo el nivel alcanzado de escolaridad es bastante bajo lo cual dificulta la inserción plena de las personas en la vida de la sociedad.

Gráfico 1: Nivel de escolaridad de adolescentes y jóvenes interno en CIS y de sus madres, periodo enero 2005 - julio 2010 (Porcentajes)



Fuente: Elaboración en base a Cabrera Monterrosa et al. Op. cit.

En una segunda esfera de la estructura socio-familiar se encuentra la composición del núcleo familiar y su dinámica. En efecto los adolescentes de los CIS provienen en su mayoría de hogares desintegrados; liderando según el gráfico de sector en un (48%) criados por su madre; esta disfuncionalidad responde a un complejo proceso social, siendo el factor preponderante en nuestra sociedad la paternidad y maternidad irresponsable (multiplicidad de hijos con otras parejas, falta de reconocimiento de los mismos hijos); u otros factores como la migración de alguno de los progenitores; concurriendo una dinámica familiar diferente; en la que se



reproducen los patrones de vulneración de derechos de sus miembros y difícilmente podrá existir un desarrollo integral.

Del total considerado, el 48% vive sólo con su madre (Gráfico 2), y en general el 82% vive sólo con uno de sus progenitores o con otras personas. Estos datos están por encima de los presentados por DIGESTYC a nivel nacional y según los cuales el 34.4% de los hogares son liderados por mujeres.

Gráfico 2: Adolescentes y jóvenes internos en CIS según persona con quien vive, periodo enero 2005 - julio 2010 (Porcentajes)



Fuente: Elaboración en base a Cabrera Monterrosa et al. Op. cit.

Se ha considerado a la madre de los adolescentes como un agente determinante en el desenvolvimiento de estos, tanto en su infancia como en su adolescencia. Esto debido no sólo a factores psicológicos y culturalmente vinculantes, sino porque de hecho cerca de la mitad de los jóvenes internos en los CIS, un 48%, vivían sólo con sus madres, un 29% vivía con otras personas, mientras que sólo el 18% vive con ambos padres.

Esto tiene especial relevancia porque, tal como han señalado algunos estudios empíricos aunque no precisamente para el caso salvadoreño, la violencia –así como otros fenómenos psico-sociales- parece estar estrechamente ligada con la pertenencia a una familia monoparental²².

Siguiendo los lineamientos de los autores citados, es posible esquematizar el mecanismo de relación entre la violencia y la ausencia del padre en el núcleo

22. Ver: Chouhy, Ricardo. "Función Paterna y Familia Monoparental: ¿Cuál es el costo de prescindir del padre?" En: Perspectivas sistémicas. Versión digital disponible en: <http://www.redsistemica.com.ar/chouhy.htm>. Y también: Vargas, Eugenio y Rodrigo R. Padre ausente y las repercusiones a nivel psicológico en el niño, según diversas perspectivas de análisis. Universidad de Santiago, Chile. 2001. Versión digital disponible en: http://www.apsique.com/wiki/DesaPadre_ausente.

familiar. En este sentido, la ausencia del padre, en la sociedad patriarcal, perturba la individuación de los infantes –les resta capacidad para emancipar un proyecto de vida propio²³–. Dicha ausencia, repercute tanto en el ámbito psicológico como social del niño, niña o adolescente; pues el padre no es únicamente una figura de autoridad sino un apoyo directo- no sólo económico- en el núcleo familiar; en vista que ambos progenitores juegan un rol importante en su desarrollo integral. Es imperante considerar este rasgo, propio de la dinámica familiar de los hogares salvadoreños; a efecto que tenga una influencia en la formulación de políticas públicas; para su erradicación y respuesta.

Esto no quiere decir que el efecto de la paternidad sea eminentemente biológico o psicológico; paralelamente existen condicionantes económicas y sociales cuya acción es más probable en ausencia del padre; sobre todo la “privación económica”, que incluye la disminución del acceso a educación, alimentos,

vivienda, y otros medios necesarios para la vida de los niños, niñas y adolescentes.

Ciertamente, la vulneración de los derechos de la mayor parte de la población corresponde a una vulneración inercial propia del desenvolvimiento de las estructuras que conforman la sociedad salvadoreña; hablamos de estructuras mediáticas, sociales, políticas y económicas que prefiguran el escenario adecuado para la vulneración de los derechos a través de limitar el acceso de la población infantil a medios materiales y culturales para desarrollarse integralmente como personas.

Tendríamos entonces dos puntos: primero, el hecho de que la vivencia en ambientes de violencia y exclusión en los entornos familiar y comunal, generan conductas antisociales y violentas y, segundo, el hecho de que esos ambientes también están condicionados por la lógica en que interactúan las demás estructuras sociales, sobre todo en los aspectos económicos y políticos.

23. Sánchez Mejorada, Jorge. Efectos traumáticos de la ausencia o disfunción paterna en un grupo de hombres adictos en tratamiento. Federación Mexicana de Comunidades Terapéuticas. Universidad Veracruzana. Mimeo. Sin fecha. Versión digital disponible en: <http://www.mundolibre.org.pe/conferencia/recursos/files/feb7/jorge-sanchez.pdf>

De niño vulnerado a adolescente vulnerador

Según las estadísticas del SIPI, el 9.4% de la población de los CIS fue, en su infancia, atendido por el Sistema de Protección Especial (SPE); no obstante, la incidencia delictiva en términos cuantitativos no presenta diferencias sustantivas entre los niños (as) o adolescentes que nunca ingresaron a un centro de protección y los que sí lo hicieron²⁴, es importante señalar que estudios especializados señalan que los niños y niñas vulnerados en su niñez y sometidos a ambientes de violencia tienden a reproducir esos mismos patrones²⁵.

Especialistas sostienen que las niñas, niños o adolescentes vulnerados son proclives a presentar conductas agresivas ante sus pares, personas mayores, la familia u otras instituciones sociales. Esto es producto de que la vulneración y la falta de resiliencia crean en los niños, niñas y adolescentes un rechazo hacia el medio que lo circunda y una lucha en el plano psicológico que se convierte en una lucha real contra una sociedad que lo excluye y lo vulnera, representado en las instituciones sociales y en las personas mayores.

En el taller de consulta llevado a cabo con técnicos y técnicas de los CIS, se presentó de forma recurrente el argumento de una

discrepancia entre los infantes vulnerados y los no vulnerados, lo que reforzaría nuestro argumento de que sí existe una vinculación directa entre situaciones de vulneración y pertenencia a pandillas. Esa discrepancia radica principalmente en el hecho de que los adolescentes vulnerados presentan perturbaciones psicosociales para insertarse de forma plena en su entorno social.

En este sentido, resulta importante señalar que el surgimiento de la forma moderna de la pandilla corresponde a los primeros años de la década de los noventa, es decir, inmediatamente después de la guerra civil, en una capa de población que ya sufrió el clima de violencia de ese conflicto y expuesta a los valores importados vía la deportación de compatriotas también expuestos, a su vez, a un clima de exclusión y violencia racial en territorio norteamericano.

Como se vio en el apartado anterior, la estructura familiar y su dinámica inciden sobre la tendencia a convertirse en victimario después de ser víctima. Sin embargo, el análisis estadístico aportado por Cabrera Monterrosa et al., construido con las estadísticas SIPI,

24. Cabrera Monterrosa et al., arriban a esta conclusión aplicando una prueba de diferencia de proporciones, es decir, la comparación entre las proporciones obtenidas de cada clase para los dos grupos objetivo.

25. Celedón Rivero, José y Yadith Salemé Negrete. "Efectos del maltrato infantil en la inteligencia emocional y el desarrollo del juicio moral en niños. Estudio cualitativo". Artículo producto del proyecto de investigación: Características de la inteligencia emocional asociadas al desarrollo del juicio moral en niños de 6 a 14 años que han sido maltratados y que se encuentran albergados en la Fundación Nuestra Señora del Rosario en la Ciudad de Montería. Universidad Cooperativa de Colombia. Sin fecha.

sugeriría lo contrario. Para explicar esta divergencia podrían ensayarse algunas consideraciones que no podrán pasar de la fase hipotética, por la carencia de estadística apropiadas.

Una primera explicación podría ser la invisibilización en las estadísticas sobre la diferencia entre los niños, niñas y adolescentes vulnerados en su niñez y los no vulnerados. Esto tiene a la base la poca representatividad de los niños atendidos por el SPE, o la ausencia de estadísticas sobre el total de vulneraciones que son registradas por otras instituciones.

Otra explicación resultaría del hecho de que la mayoría de los niños, niñas y adolescentes atendidos por el SPE no se insertan, en su juventud, en grupos como las pandillas. Esto podría sugerir la efectividad de los programas de atención, lo cual tampoco es concluyente dada la ausencia de estudios de seguimiento de largo plazo de los niños y niñas atendidas por el SPE.

Una última hipótesis es que el SPE sólo registra los casos de vulneración de "última instancia", es decir, cuya restitución de derechos no puede ser solventada por otras instituciones del Estado a través de diferentes instrumentos políticos. Las instituciones que conforman el SPU, como los ramos de salud y educación, los cuerpos de seguridad pública, entre otros, están en la obligación de atender los casos de vulneración de derechos según sea



el caso de aplicación, cuando ninguna de estas instituciones puede restituir los derechos de la niñez y la adolescencia, los casos acuden al SPE, por lo que disminuye la representatividad de las estadísticas SIPI.

No obstante, cualquiera que sea la explicación, es necesario la creación e implementación de políticas enfocadas al fortalecimiento de los núcleos familiares en sus funciones como institución primaria de socialización de los niños y niñas, esto iría orientado a prevenir la entrada de niños, niñas y adolescentes a las pandillas.

Claro que el fortalecimiento de los núcleos familiares implica elaborar estrategias integrales que permitan a la familia desarrollarse en tanto base "fundamental de la sociedad", esto implica la transformación de las estructuras económicas, políticas y sociales vigentes, encauzándolas hacia el cumplimiento de los derechos de las personas y, particularmente, de los niños, niñas y adolescentes.

La dinámica propia de las pandillas

El grado de complejidad que ha alcanzado el fenómeno de las pandillas ha restado eficacia a los programas implementados desde el gobierno. Esto es producto de que los mismos han sido realizados unilateralmente, de que no se ha incorporado plenamente a la sociedad civil en la formulación y ejecución de dichos programas y de que los mismos sólo han tenido carácter correctivo, cuando lo que se necesita es una gestión de programas preventivos, y sobre todo de promoción de derechos, que corten el hilo de transmisión intergeneracional de la pertenencia a pandillas.

Sin embargo, estamos claros que la complejidad del fenómeno lleva a que su solución integral y sistémica, que a su vez se torna compleja y dificultosa. Un ejemplo de ello, es la existencia de lazos de pertenencia bastante fuertes entre los miembros de la pandilla y el hecho de que los pandilleros que buscan rehabilitación son tildados como traidores por la pandilla, cuya única sanción posible es la muerte. La intimidación que este hecho presupone hace que para los pandilleros sea bastante difícil buscar como opción la rehabilitación.

A esto se suma que la dinámica del desenvolvimiento delictivo haya puesto a las pandillas en las cercanías del crimen organizado, configurando aquellas un eslabón en las redes del narcotráfico²⁶. Este hecho no sólo fortalece las estructuras de las pandillas y las dota de nuevos instrumentos para su acción delictiva, sino que también representa una amenaza para la sociedad civil y para la eficacia de los programas estatales.

El desenvolvimiento mismo de la sociedad apunta a que el fenómeno de las pandillas seguirá mutando en sus formas de acción, en sus estructuras de organización y en sus ligámenes con otros sectores sociales. A guisa de ejemplo tenemos el hecho de la reducción en la edad promedio de vinculación a las pandillas, el cambio en sus símbolos de representación (antes, los pandilleros se caracterizaban por el uso de tatuajes; ahora, la pertenencia a una pandilla es una "identidad que ha dejado de tatuarse"), y la forma en la comisión de crímenes (antes, estos se reducían a la lucha territorial entre distintas pandillas; ahora, la principal víctima es la sociedad civil a través de extorsiones y homicidios).

Conclusión

A manera de conclusión creemos necesario hacer hincapié en dos cosas. Primero, el carácter multidimensional que da origen al fenómeno de las pandillas y que se concreta en la existencia de tres estructuras condicionantes (económica, política y socio-familiar). Segundo, el carácter dinámico del fenómeno y que se refiere a la forma en que ha venido evolucionando a lo largo del tiempo.

Las estructuras que condicionan el surgimiento de pandillas no son entes aislados; por el contrario, la interrelación entre ellas presenta una gran correlación y va configurando su misma pervivencia. Un rasgo significativo es la forma en que la estructura económica incide sobre el comportamiento de las personas y cómo la precarización de sus condiciones de vida va socavando sus posibilidades para su desarrollo pleno. El empobrecimiento de las familias constituye, de hecho, uno de los rasgos fundamentales de los jóvenes pertenecientes a pandillas.

En El Salvador, esto se ha expresado en un modelo económico orientado por el ansia de lucro y en el cual se han centralizado todas las ganancias pero se han masificado todas las pérdidas. El empobrecimiento ha tenido a la base una lógica de operación sesgada e insuficiente del modelo económico, una

gestión de políticas públicas también insuficiente para crear las bases de un aparato productivo incluyente y una precaria gestión de políticas sociales.

Aún más preocupante es la situación de la niñez y la adolescencia en tanto poblaciones tradicionalmente vulneradas. Las deficiencias de la estructura económica y política, aunada a las carencias de sus entornos inmediato (familia) y mediato (comunidad), no sólo inciden limitando el acceso de los niños y niñas a bienes materiales, sino también a bienes fundamentales para la vida social, como lo es la educación, la cultura, los valores y la convivencia en un ambiente adecuado.

Dada la forma en que se desenvuelven los diferentes factores influyentes en el fenómeno de las pandillas; resulta inercial la reproducción de las mismas, lo cual únicamente se logrará frenar



al regular el funcionar de estructuras clave de la sociedad salvadoreña y al gestionar el funcionamiento del aparato del Estado bajo las premisas de la prioridad absoluta y el interés superior de la niña y el niño y adolescente

Consideramos que para una formulación de políticas efectivas en el tema de las pandillas a estos aspectos debe sumarse la necesidad de crear programas de promoción de derechos, más que de corrección. La violencia no es el medio para rescatar a la niñez y adolescencia salvadoreña de un medio que, de suyo, violenta sus derechos fundamentales. La promoción de dar vigencia a los derechos, debe ser entendida como el proceso para que los niños, niñas y adolescentes logren el empoderamiento de sus derechos y deberes como verdaderos sujetos titulares, y es precisamente este proceso el que contribuirá a disminuir la tendencia a que presenten conductas infractoras.

En ese sentido, es importante fortalecer la inversión del Estado y la gestión desde la sociedad civil en materia de derechos de niñez y adolescencia. Actualmente, la forma



de presentación de los presupuestos generales de la nación no permite visibilizar de forma correcta la inversión pública real en materia de niñez, pero ciertamente son aún insuficientes los recursos destinados al tema de prevención e inclusión de la niñez, la adolescencia y la juventud.

El Programa de Políticas Públicas para Prevenir la Violencia Juvenil (POLJUVE) ha elaborado una propuesta²⁷ de políticas públicas que busca prevenir la violencia contra y desde jóvenes, de manera que se reduzcan los factores de riesgo (Anexo 1). Aunque estas estrategias no abordan el fenómeno estructural de la pobreza y la exclusión, se considera importante su aplicación en la medida en que se incorporen de manera efectiva en las políticas públicas, y definan mecanismos operativos para su aplicación.

27. POLJUVE (2011): Construyendo un futuro de Paz. Propuesta de política pública integral para prevenir la violencia que afecta a la adolescencia y la juventud, POLJUVE-El Salvador, San Salvador.

Anexo 1: Estrategias para la prevención de la violencia, POLJUVE 2010.

Estrategias de prevención primaria (prevención general)	Estrategias de prevención secundaria (prevención focalizada)	Estrategias de prevención terciaria (prevención rehabilitadora)
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la familia en la solución no violenta de conflictos familiares - Fomento de la educación y la convivencia pacífica en el entorno educativo - Formación laboral y empleo decente para jóvenes - Promoción de la salud integral para adolescentes y jóvenes con enfoque preventivo - Impulso de la organización y protagonismo juvenil en los ámbitos comunitarios, municipales y nacionales - Promoción de actividades organizadas en tiempo libre - Promoción de la seguridad ciudadana democrática local con enfoque preventivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención integral para grupos vulnerables - Prevención integral de violencia contra mujeres adolescentes y jóvenes - Atención a víctimas jóvenes de la violencia con un enfoque de prevención de la re-victimización - Atención para personas asociadas con grupos especiales tales como miembros simpatizantes o disidentes de pandillas - Recuperación de comunidades con altos índices de violencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto de los derechos humanos de las personas en conflicto con la ley - Promoción de alternativas a la privación de libertad para jóvenes en conflicto con la ley - Fortalecimiento de la capacidad institucional para la atención a jóvenes en conflicto con la ley penal - Rehabilitación, inserción social y tratamiento - Seguridad penitenciaria



Bonilla, Oscar E. El Salvador y las pandillas: cómo hacer que la guía de prevención de Naciones Unidas funcione. Consejo Nacional de Seguridad Pública de El Salvador. SFP.

Cabrera Monterrosa, Gloria Marta, Alba Yanira Chávez Cardona, Olivia Maribel López Flores, y José María Velásquez. Trabajo de investigación para título de Post grado en "Técnicas estadísticas para la investigación". Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA). Departamento de Matemática. 2010.

Celedón Rivero, José y Yadhith Salemé Negrete. "Efectos del maltrato infantil en la inteligencia emocional y el desarrollo del juicio moral en niños. Estudio cualitativo". Artículo producto del proyecto de investigación: Características de la inteligencia emocional asociadas al desarrollo del juicio moral en niños de 6 a 14 años que han sido maltratados y que se encuentran albergados en la Fundación Nuestra Señora del Rosario en la Ciudad de Montería. Universidad Cooperativa de Colombia. Sin fecha.

Chouhy, Ricardo. "Función Paterna y Familia Monoparental: ¿Cuál es el costo de prescindir del padre?" En: Perspectivas sistémicas. Disponible en: <http://www.redsistemica.com.ar/chouhy.htm>.

CS-SONDEA. Encuesta de opinión nacional de juventud. OXFAM. 2008.

DYGESTYC. Encuesta de hogares de propósitos múltiples. Varios números. DYGESTYC-MINEC. 2006 – 2009.

Funes, César. Discurso de presentación del Plan de Juventud El Salvador. Mimeo. 2009.

Gallego Castaño, Giovanni. "El joven y la familia en situación de crisis. Un contexto para pensar la intervención en trabajo social". Universidad de Caldas. 2008

INTERPOL, Oficina sub regional de San Salvador. Fenómeno de las pandillas en la región centroamericana y la importancia de la cooperación internacional. OIPC – INTERPOL. 2005.

Proyecto POLJUVE El Salvador. Construyendo un futuro de paz. Interpeace regional office for Latin America. 2009.

Ranum, Elin Celine. Pandillas juveniles transnacionales en Centroamérica, México y Estados Unidos. Diagnóstico nacional Guatemala. Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP). Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

Sánchez Mejorada, Jorge. Efectos traumáticos de la ausencia o disfunción paterna en un grupo de hombres adictos en tratamiento. Federación Mexicana de Comunidades Terapéuticas. Universidad Veracruzana. Mimeo. Sin fecha. Disponible en: <http://www.mundolibre.org.pe/conferencia/recursos/files/feb7/jorge-sanchez.pdf>.

Santamaría, Gemma. Las maras centroamericanas, una identidad que ha dejado de tatuarse: posibles lecciones para las pandillas mexicanas. Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). 2006.

Vargas, Eugenio y Rodrigo R. Padre ausente y las repercusiones a nivel psicológico en el niño, según diversas perspectivas de análisis. Universidad de Santiago, Chile. 2001. Disponible en: http://www.apsique.com/wiki/DesaPadre_ausente.

www.isna.gob.sv

Dirección:

Avenida Irazú y Final Calle Santa Marta,
Col. Costa Rica, No. 2, San Salvador,
El Salvador, Centroamérica.
PBX: (503) 2213-4700



Gerencia de Planificación e Investigación Departamento de Investigación

Avenida Irazú y Final Calle a Santa Marta,
Col. Costa Rica No. 2, San Salvador, El Salvador,
Centroamérica.

PBX: (503) 2213-4700

www.isna.gob.sv